ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 168 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 17/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 17/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 13 de junio de 2022, bajo Acuerdo Nº168, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la prórroga del contrato que mantiene actualmente el municipio con el Banco Scotiabank, por la provisión de servicios bancarios, por un plazo máximo de 6 meses hasta que se adjudique la licitación actual.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 13 de junio de 2022.

SEC /pifc.